



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255513  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 04 julio de 1.995.

Expte. No 8370/94.

RES. No 179/95.

VISTO:

Estas actuaciones y atento a lo resuelto por el Consejo Directivo en su sesión del pasado 14/06/95 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Disponer la instrucción de un sumario administrativo destinado a investigar la posibilidad de incumplimiento a los deberes y obligaciones emergentes de su designación como Profesora Adjunta interina de la asignatura Computación I y deslindar las responsabilidades que le pudieran corresponder a la Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge.

ARTICULO 2o: Dejar debidamente aclarado que la instrucción del Sumario Administrativo que por este medio se ordena, deberá efectuarse en un máximo de 30 días a contar de la fecha.

ARTICULO 3o: Designar como instructor del Sumario que se ordenó por el Art. 1ro., al Dr. Alberto Raymundo Sosa, Profesor Adjunto Regular Dedicación Semiexclusiva de la Facultad de Ingeniería, quien habrá de contar con la plena colaboración de Asesoría Jurídica de la U.N.Sa.

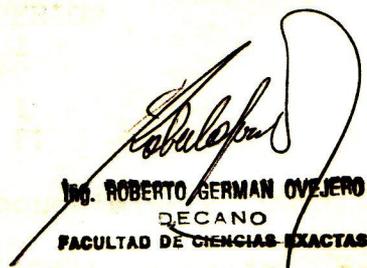
ARTICULO 4o: Disponer que la Dra. Griselda Liliana Royano docente de esta Casa colabore con el Dr. Alberto Raymundo Sosa, en la instrucción del sumario que se ordena por el Artículo 1ro. de la presente.

ARTICULO 5o: Hágase saber con copia a la Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge, al Dr. Alberto Raymundo Sosa y a la Dra. Griselda Liliana Royano. Cumplido, RESERVESE.-

FAC. CS. EXACTAS
Nº
rgg

  
Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS  
Secretaria Académica  
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



  
Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS